



16 de mayo de 2019

Beca Egresados Derecho UPR

Estimado Exalumno:

Mis felicitaciones en la celebración del 50 Aniversario de graduación de la Clase 1969. Reconociendo su aportación a nuestro sistema de justicia, hoy recabamos su cooperación con los que estudian esta hermosa carrera y no cuentan con los fondos para cubrir los incrementos en el costo de la matrícula.

Como egresado, le invitamos a aportar a la Beca Egresados Derecho UPR y que motive a compañeros de su clase graduanda a unirse a esta campaña anual. Con sus aportaciones esperamos cubrir el 50% de la matrícula anual de un estudiante con necesidad económica. El costo anual de matrícula es de \$7,500, muy diferente al costo cuando la Clase 1969 estudiaba.

Reconocemos que su relación con nuestra Escuela es inquebrantable y perdurará por siempre. Por esto, le invitamos a contribuir con su donativo anual para apoyar la educación de nuestros estudiantes, en especial los que tienen limitados recursos económicos.

Para hacer su donativo acceda a: fideicomisoderechoupr.org o envíe cheque o giro por correo postal a: FIDEICOMISO PARA LA ESCUELA DE DERECHO, 7 AVE UNIVERSIDAD STE 701, SAN JUAN, PR 00925-2527. Las donaciones al fondo de becas pueden ser reclamadas en su planilla de contribución sobre ingresos.

Contamos con su apoyo y el de sus compañeros para hacer esta beca una realidad.

Cordialmente,

Vivian I. Neptune Rivera

Decana